



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

# ORDEN DEL DÍA

*Para la sesión plenaria del día martes 29 de noviembre de 2016*

Hora: 9:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA

II

ANUNCIO DE PROYECTOS

III

**CITACIÓN A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y  
ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO**

*Al señor Ministro del Interior, doctor **JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS**, e Invítese al señor Jefe Negociador del Gobierno en el Proceso de Paz con las FARC, doctor **HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA** y al señor Negociador en el Proceso de Paz, doctor **SERGIO JARAMILLO CARO***

**PROPOSICIÓN NÚMERO 82**

**Asunto:** Proposición de discusión de políticas y/o temas generales.

Los Senadores abajo firmantes, con fundamento en los artículos 244 y siguientes de la ley 5ª de 1992, proponemos a la plenaria de esta Corporación citar a un debate para el martes 29 de noviembre al señor Ministro del Interior, **JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS** e invitar al señor Alto Comisionado para la Paz, **SERGIO JARAMILLO** y al Jefe del Equipo Negociador del Gobierno Nacional **HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA**, para que le explique al Senado de la República los alcances del Acuerdo suscrito entre el Gobierno Nacional y la FARC en día de hoy, 24 de noviembre de 2016, en el Teatro Colón en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior con el fin de discutir las observaciones en relación con la política de paz del Gobierno Nacional y en particular, los puntos convenidos dentro del mencionado Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de un Paz Estable y Duradera.

Proponemos, además, que para ese mismo debate se invite a un grupo de voceros que se hayan promovido desde la sociedad civil las opciones del SI y del NO durante la campaña que se realizó de cara al plebiscito del pasado 2 de octubre. El debate será transmitido por el Canal Institucional de televisión.

Las decisiones acerca de las reglas a través de las cuales se desarrollará este debate, así como la selección de un número equilibrado de voceros del SI y el NO que será invitados, corresponde a la Mesa Directiva de la Corporación.

Al final del debate, en consideración a los artículos 248 y 252 de la Ley 5ª de 1992, se someterá al pleno de la Corporación una proposición para establecer si los Senadores se declaran satisfechos con las explicaciones ofrecidas por el Gobierno Nacional y si se adopta la decisión política de refrendar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.

Maritza Martínez Aristizábal, Luis Fernando Velasco Chaves, Arleth Patricia Casado de López, Carlos Fernando Galán Pachón, Manuel Mesías Enríquez Rosero, Claudia Nayibe López Hernández, Juan Manuel Galán Pachón, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Olga Lucía Suárez Mira, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Senén Niño Avendaño, Jaime Enrique Durán Barrera, Iván Leónidas Name Vásquez, Roberto Víctor Gerlein Echeverría, Andrés Cristo Bustos, Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado, Hernán Francisco Andrade Serrano, Jorge Iván Ospina Gómez, Miguel Amín Scaff, Horacio Serpa Uribe, Marco Aníbal Avirama Avirama, William Jimmy Chamorro Cruz, Iván Cepeda Castro, Carlos Enrique Soto Jaramillo, José David Name Cardozo, Guillermo García Realpe, Efraín José Cepeda Sarabia, Antonio José Navarro Wolff, Julio Miguel Guerra Sotto, Luis Evelis Andrade Casamá, Jesús Alberto Castilla Salazar, Álvaro Antonio Ashton Giraldo, Germán Hoyos Giraldo, Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Guillermo Antonio Santos Marín, Sandra Elena Villadiego Villadiego, Doris Clemencia vega Quiroz, Bernabé Celis Carrillo y Siguen firmas ilegibles.....

#### IV

#### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

#### V

#### NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

*El Presidente,*

**OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO**

*La Primera Vicepresidenta,*

**DAIRA DE JESÚS GALVÍS MÉNDEZ**

*El Segundo Vicepresidente,*

**IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ**

*El Secretario General,*

**GREGORIO ELJACH PACHECO**